Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública

Registro CNV 1

Fondos Comunes de Inversión

ADBLICK GRANOS FONDO COMUN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO

Sociedad Gerente

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A.

Sociedad Depositaria Banco Comafi S.A.

Calificación "AA- (cc)"

Calificación anterior "AA- (cc)" Seguimiento 20 de abril de 2022

Tipo de informe Seguimiento

Metodología de Calificación
Se utilizó la Metodología de
Calificación de Riesgos para
Fondos Comunes de Inversión
aprobada por la CNV bajo la
Resolución CNV 17284/14

Analistas

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra jmsalvatierra@untref.edu.ar

Fecha de calificación 14 de julio de 2022

Advertencia

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos FCIC Agropecuario	"AA- (cc)"

Fundamentos de la calificación

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y operativos del Fondo, los cuales siguen ubicados en planos de sostenida calidad administrativa y operativa.

Calidad de la Sociedad Gerente (SG): Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. se desempeña como administradora independiente desde el año 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional.

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria (SD): En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como SD de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes.

Adecuada experiencia y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el Asesor. Su experiencia en el sector de actuación del Fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo.

Mitigación de riesgos del negocio: la totalidad de los activos a ser adquiridos son de origen agrícola, por lo que la performance está sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo mitiga los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que aplican sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Adecuada política de atomización de riesgos de inversión: el Fondo dispone de políticas de diversificación, que al momento de tomar las decisiones de inversión, contemplan la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideran el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales se invierta, se tiene especialmente en cuenta aquellos que mitigan el riesgo de precio a través de los mercados de futuros.

Informe del Asesor Técnico: en el último Informe Técnico presentado el 02/06/2022, el Asesor Técnico manifiesta su opinión favorable con respecto al estado de las inversiones del Fondo en el Fideicomiso Adblick Granos (el Fideicomiso). La misma se fundamenta a través del examen de un conjunto de detallada información de base, la cual es expuesta y analizada en el informe técnico mencionado. En el Informe considerado,

Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública

Registro CNV 1



el análisis se centra en la Campaña 13ª, incorporando información y opiniones técnicas con respecto a sus perspectivas. Se complementó la información con el Resumen Ejecutivo de la Campaña 13ª 2021-2022 elaborado por ADBlick Granos, presentado en las News 13.3 del 30 de mayo de 2022.

Desempeño del Fondo: El Fondo continúa operando en un destacable marco de sustentabilidad operativa y financiera. Para ambos conceptos, el Fideicomiso aguarda un comportamiento fuertemente sostenido, tanto en materia de rendimientos como de rentabilidad, apareciendo como factores de perturbación, la profundización de los efectos de la pandemia, las condiciones climáticas y las volátiles condiciones de los mercados internacionales, tanto financieros como de transacciones de productos básicos.

Fortalecimiento Patrimonial: El Fondo continúa con una sostenida valorización patrimonial. A abril de 2022 y de acuerdo con los EECC a esa fecha, alcanzó un Patrimonio Neto de \$1.279.042.179, con una variación positiva del 27,5% con relación a julio de 2021, cierre del ejercicio anterior.

Impacto del COVID-19: en las notas a los estados contables al 30/04/2022 del Fideicomiso, del cual el Fondo es fiduciante clase G y beneficiario, se informa que las tareas se operan cumpliendo con los protocolos y cuidados implementados por la Fiduciaria. Esto permite asegurar las labores de siembra, fertilización, fumigación, cosecha, almacenamiento y transporte de los granos y oleaginosas, resguardando la salud y seguridad de los empleados y proveedores.

Introducción.

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido, conjuntamente, por el marco de la Ley 24.083, la Ley 26.831, el Decreto N° 471/2018 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se estableció una duración de 6 años, contemplando su prórroga en el reglamento de gestión. La CNV aprobó la oferta púbica de las Cuotapartes del Fondo, a través de la RESFC- 2019-20298-APN-DIR#CNV de fecha 12/06/2019. El Fondo está registrado bajo el N°1114 de la CNV. La moneda del Fondo, es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica o la moneda de curso legal que en el futuro lo reemplace.

El Fondo realizó tres suscripciones e integraciones hasta el momento. La primera fue completada el 27/09/2019, la segunda el 11/09/2020 y se hallan reflejadas en los EECC del ejercicio 2020/2021. El conjunto de las mismas representó un total, de acuerdo con los EECC al 31/07/2021, de 6.351.946 cuotapartes y un valor en la moneda del Fondo de USD 8.540.240 al tipo de cambio de esa fecha.

El 09/09/2021 completó la tercera suscripción, emitiendo 2.240.298 de nuevas cuotapartes, a un precio de suscripción de USD 1,3479 por cuotaparte equivalentes a USD 3.019.698.

Con fecha 10/09/2021 se realizó una nueva inversión en el Fideicomiso ADBlick Granos (FAG), suscribiendo cuotapartes clase "G" por un valor nominal de USD 2.800.000

El total de las cuotapartes en los EECC al 30/04/2022, es de 8.592.244, correspondiendo mayoritariamente a inversores institucionales. La valuación contable al tipo de cambio vigente a esa fecha, fue de USD 12.928.084.

Ni la SG ni la SD garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

• Objetivo y Plan de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objeto exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotapartistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de

Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública

Registro CNV 1



la CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, que en conjunto constituyen los Activos Específicos (AE). Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en AE, los cuales serán identificados por la SG. El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable por parte del Al. Al presente, las inversiones del Fondo se han realizado únicamente en el Fideicomiso.

• Modalidad de ejecución de las inversiones

Los AE son seleccionados en función de aquellos que estén disponibles en el mercado, durante la vida del Fondo, siempre respetando los criterios establecidos en el Prospecto y Reglamento.

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contempla adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resultando en un mecanismo consistente, para la realización de las oportunidades de inversión detectadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos de la SG, y la experiencia profesional en el sector del AI, le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria.

Acciones registradas para el desarrollo del Fondo

En el Hecho Relevante (HR) publicado con fecha 02/06/2022, la SG en su carácter de Administradora, publica el Informe producido por el AT del Fondo Ing. Agr. Fernando Vilella. El mismo examina el estado de la inversión del Fondo en su carácter de fiduciante clase "G" en el Fideicomiso, comprendiendo al periodo trimestral cerrado al 30/04/2022. También se toma como referencia al Newsletter 13.3 de ADBlick Granos al 30/05/2022. A partir de la consideración y análisis de diversa información del Fideicomiso, tales como Plan de Negocios para la 13ª campaña 2021/2022, el Presupuesto anual para dicha campaña, Informes suministrados por ADBlick Granos S.A., el Plan de siembra actualizado a la fecha del Informe Trimestral e información de gestión del Fondo, el AT concluyó con opinión favorable con relación a las inversiones del Fondo en el Fideicomiso.

A partir del mes de marzo de 2022, el Fiduciario lanzó la 14ª campaña para el periodo 2022/2023.

Con relación a la actuales condiciones de mercado, el Informe del AT señala que la producción global de la 13ª campaña, se ubicaría en alrededor de 150.000 toneladas, comprendiendo a 42.625 has sembradas. Se han fijado los precios para el 90% de la producción, siempre a precios de mercado y en el rango de los parámetros de rentabilidad objetivo. No se registraron eventos climáticos significativos, que pudieran dañar o alterar las metas de rendimiento y producción planificadas para los cultivos.

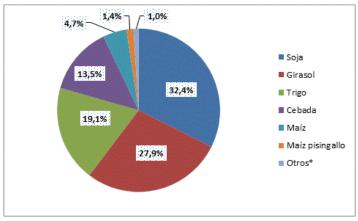
Con relación al estado de las hectáreas sembradas, se realiza una presentación del Plan de siembras de la Campaña 2021/2022, el cual fue cumplido en su totalidad. Asimismo, se realiza una presentación del comportamiento de los rindes de los cultivos ex fina, y del nivel de cosecha de los mismos, con fecha de corte al 27 de mayo de 2022.

Un aspecto destacado en el Informe, es la idoneidad del personal encargado de los trabajos. ADBlick opera con un equipo de más de 30 profesionales con especialidades en temas agropecuarios, básicamente con origen en la ingeniería agronómica y con destacada trayectoria y experiencia en dichos temas. Asimismo, se destaca el cumplimiento de una producción agrícola sustentable, con utilización de métodos productivos amigables con el medio ambiente.

Como se señaló, en el Informe se presenta el Plan de Siembra realizado, comprendiendo a todos los cultivos contemplados por el Fideicomiso en la 13ª campaña. El Gráfico 1 presenta la distribución para cada uno de ellos. El total sembrado alcanzó a las 42.625 hectáreas.



Gráfico 1. - Distribución porcentual del total de cultivos sembrados en la 13ª campaña



(*) comprende colza, ryegrass y trébol blanco

La distribución de la siembra considero a 6 zonas, comprendidas dentro de dos macrozonas: Cuenca del Salado y Mar y Sierras, elegidas por las posibilidades de distribución de riesgo climático que otorgan.

En la Tabla 2 se exponen las hectáreas, rindes y cultivo ex fina al 27/05/2022, que son comparados con los rendimientos estimados para los mismos en noviembre de 2021, alcanzando a un total de 26.300 hectáreas.

Tabla 2.- Hectáreas, cultivos y rindes. Con relación a noviembre de 2021.

Cultivos	Has sembradas	Devio de rindes	% de avance
Girasol *	12.130	-6,4%	100%
Maiz temprano	240	16,0%	100%
Soja **	13.930	9.0%	71%

^{*} Girasol, Girasol alto oleico, Girasol confitero y Girasol confitero

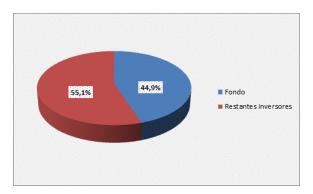
El Resumen Ejecutivo de la Campaña 13ª presentado por el Fiduciario ADBlick Granos, complementa las perspectivas del Fideicomiso, con importantes consideraciones con relación al desempeño presente y futuro del mismo, brindando interesantes observaciones con relación a temas tales como: objetivos de hectáreas cultivadas, producción y rentabilidad, entre otros, presentando también información con relación al comportamiento del Fideicomiso en las últimas campañas. Se afirma que la 13ª campaña tuvo resultados muy buenos, tanto en términos de rindes, como de resultados. En algunos casos en que, por perturbaciones climáticas, se alcanzaron rindes menores, fueron compensados por el comportamiento de los precios. La rentabilidad esperada para la campaña, con fuerte apalancamiento en el comportamiento de los precios internacionales, es del 16,70% en USD y del 58,2% en pesos.

De acuerdo a la valuación de las inversiones, presentada en los EECC del Fondo al 30/04/2022 (Anexo I - Tabla 4), alcanzaban al 44,90% del Patrimonio del Fideicomiso (Ver Gráfico 2), equivalente a USD 11.791.697,27.

^{**} Soja 1ª y Soja 2ª



Gráfico 2 – Participación del Fondo en el patrimonio del Fideicomiso ADBlick Granos al 30/04/2022



UNTREF ACR UP considera que el Fondo, continúa actuando a través de un sendero sustentable de funcionamiento y transparencia, consistentes con el Objetivo y el Plan de Inversión previstos, con una sólida administración operativa y financiera, que se traduce en el fortalecimiento patrimonial del mismo, a través de la obtención de un buen nivel de rentabilidad.

Honorarios previstos

Los honorarios contemplados en la operatoria del Fondo para la SG, la SD, el Al y el AT, se exponen en la siguiente Tabla 3.

Tabla 3

Honorarios de la Sociedad	Honorarios de la Sociedad	Honorarios Asesor de	Honorarios del Asesor	
Gerente*	Depositaria*	Inversiones*	Técnico*	
hasta 1,6% anual	hasta 2,5% anual	hasta 1,0% anual	hasta el 1,0% anual	

^{*} La totalidad de los gastos ordinarios del Fondo y los honorarios de la Sociedad Gerente, la Sociedad Depositaria, el Asesor de Inversión y el Asesor Técnico que corresponden al fondo, no excederán el 9,1% anual más IVA del valor del patrimonio del fondo.

I. Sociedad Gerente

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A (Allaria Ledesma), administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, a fines de junio, la Sociedad Gerente tenía bajo gestión un monto patrimonial de más de \$ 103.000 millones en fondos abiertos. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria.

Tanto los accionistas como el órgano de administración de Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales local.

Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública

Registro CNV 1



UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino, que posee 78 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en *trading* de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

Según información institucional, a marzo de 2022 el Banco Comafi tiene préstamos otorgados por \$43.432,3 millones, depósitos recibidos por \$163.557,6 millones y un Patrimonio Neto de \$24.723,6 millones.

Los integrantes del Directorio son de idoneidad reconocida, destacándose su presidente Guillermo Cerviño con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, Banco Comafi actúa como agente de custodia en cientos de fondos comunes de inversión según información disponible en la CNV. Se encuentra registrado como sociedad depositaria bajo el N° 26 en la CNV.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al Banco en el Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del Reglamento de Gestión del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) es una sociedad constituida el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Su Directorio y sus accionistas tienen reconocida trayectoria en su mercado de actuación.

Se encuentra desarrollando proyectos en diversas actividades vinculadas a: granos, ganadería, campos, olivos, cultivos de productos *premium* y energías renovables. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en el Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a granos. La modalidad dominante de financiamiento utilizada, se implementa través de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte experiencia en las actividades agroindustriales.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las "Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA) (Good Agricultural Practice (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, otorgándole fortaleza a su actuación como Asesor de Inversión del Fondo.

IV. Reglamento de Gestión

UNTREF ACR UP entiende que el Reglamento de Gestión (RG), cumple satisfactoriamente con los requisitos formales que establece la CNV. Incorpora además importantes aspectos vinculados con la gestión del Fondo, que le otorgan un consistente y transparente conjunto normativo.



Registro CNV 1

IV.1 Funciones de la Sociedad Gerente

UNTREF ACR UP entiende que las funciones otorgadas a la SG en el RG, pueden ser cubiertas ampliamente por Allaria Ledesma SGFCI S.A., constituyéndose esto en una de las fortalezas del Fondo.

IV.2 Funciones de la Sociedad Depositaria

UNTREF ACR UP entiende que el conjunto de funciones definidas para la SD en el RG, tienen un respaldo de solidez, profesionalidad y experiencia de actuación, por parte del Banco Comafi S.A, y constituye otra de las fortalezas destacables del Fondo.

IV.3 Funciones del Asesor de Inversión

El RG establece relevantes actividades para el Al, centradas en el asesoramiento y la emisión de dictámenes sobre las decisiones de inversión de la SG. Se establece que esto no debería limitar la capacidad de decisión de la SG, pero resulta claro que la experiencia y el conocimiento profesional en el mercado de actuación del Fondo, está en cabeza del Al. Oportunamente en este informe, se ha señalado la capacidad profesional que presentan los antecedentes del Al.

IV.4 Funciones del Asesor Técnico

Puede emerger un riesgo de dependencia por parte de la SG con el AI, ya que este último cumple con la importante función de asesorar y validar sobre oportunidades de inversión del Fondo. A efectos de mitigar este riesgo, el Reglamento contempla la designación, desde la SG y la SD, de un profesional de reconocida jerarquía, el que actuará bajo el marco de lo dispuesto en el RG, con el carácter de AT y con funciones claramente especificadas. Es importante destacar que esta figura, también comprende a la emisión de informes trimestrales a través de la AIF, a través de Hechos Relevantes, conteniendo información sobre la evolución de las actividades del Fondo. Para estas actividades el Fondo designó al Ing. Agr. Fernando Vilella, profesional de destacada trayectoria en el ámbito de actuación del Fondo.

En opinión de UNTREF ACR UP, los puntos anteriores son de particular importancia para transparentar las actividades operativas del Fondo, mejorar la calidad de su administración, mitigar riesgos operacionales, eventuales conflictos de intereses y definir la posibilidad de ocurrencia de riesgos sistémicos y su impacto sobre las operaciones del fondo.

Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló *ut supra* en este Informe, un factor destacable es que ADBlick Granos S.A. informa que trabaja respetando las "Buenas Prácticas Agrícolas" (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, post-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

Anexo I

Información contable del Fondo, correspondiente al periodo intermedio comprendido entre el 31 de julio de 2021 y el 30 de abril de 2022 (en pesos y en moneda homogénea).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 30 de abril de 2022

ACTIVO	30/04/2022	31/07/2021	
	pesos	pesos	
Activos Corrientes	•	,	
Caja y Bancos	878.802	2.796.472	
Inversiones temporarias	770.944	0	
Inversiones en Activos Especificos	1.459.085.707	1.164.804.179	
Créditos fiscales	16.286.218	8.838.538	
Total del Activo Corriente	1.477.021.671	1.176.439.189	
Activos no corrientes			
Activos Intangibles	21.406.721	18.425.284	
Total del Activo no corriente	21.406.721	18.425.284	
Total del Activo	1.498.428.392	1.194.864.473	
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	7.691.029	6.310.267	
Total del Pasivo Corriente	7.691.029	6.310.267	
Total del Pasivo	7.691.029	6.310.267	
PATRIMONIO NETO	1.490.737.363		
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.285.714.811	1.194.864.473	

Fuente: EECC intermedios al 30/04/2022

Tabla 2 - Estado de Resultados

Conceptos	30/04/2022	30/04/2021
Gastos Operativos	-34.438.857	-28.959.561
Resultados por inversiones en Activos Específicos	195.138.608	174.546.197
Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	-260.006.137	-61.196.941
Resultado del Ejercicio	-99.306.386	84.389.695

Fuente: EECC intermedios al 30/04/2022



Tabla 3 – Estado de evolución del Patrimonio Neto al 30/04/2022

Conceptos	Cuotapartes	Prima por suscripción	Ajuste por inflación	Resultados no	Patrimonio Neto
		del segundo/tercer tramo	cuotaspartes y prima	asignados	Pesos
Saldos al 31/07/2021	174.826.693	-	319.202.447	47.141.177	541.170.317
Suscripción del segundo tramo	246.679.002	30.834.875	296.487.535	-	574.001.412
Resultado del periodo	-	-	-	84.389.695	84.389.695
Saldos al 30/04/2022	421.505.695	30.834.875	615.689.982	131.530.872	1.199.561.424
Saldos al 31/07/2021	421.505.695	30.834.875	615.689.982	120.523.654	1.188.554.206
Suscripción del tercer tramo	219.571.607	76.388.962	105.528.974	-	401.489.543
Resultado del Periodo	-	-	-	-99.306.386	-99.306.386
Saldo al 30/04/2022	641.077.302	107.223.837	721.218.956	21.217.268	1.490.737.363

Fuente: EECC intermedios al 30/04/2022

Tabla 4 - Composición de la valuación de la inversión del Fondo en el Fideicomiso al 30/04/2022

Conceptos	Montos
Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso	
al 30/04/2022	USD 28.351.434,44
Participación del Fondo en el Fideicomiso al 30/04/2022	44,9029%
Subtotal del Fondo	USD 12.730.603,72
Honorarios de estructuración y honorario fijo del	
Fiduciario del Fideicomiso	USD 111.801,26
Redistribucion entre cuotapartistas	USD 166.827,65
Valor de la inversión al cierre	USD 12.675.577,34
Tipo de cambio	\$ 115,11
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 1.459.085.707

Fuente: EECC intermedios al 30/04/2022



Registro CNV 1

Definición de la calificación

ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: "AA- (cc)".

La calificación "AA" confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a "Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión".

Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo "cc" corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

El presente informe debe leerse conjuntamente con el Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria Ledesma SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- EECC del Ejercicio intermedio cerrado el 30/04/2022 auditados.
- Resumen Ejecutivo Campaña 13ª 2021/2022. ADBlick Granos S.A. News 13.3
- Información del sitio institucional de Allaria Ledesma Fondos Administrados S.A. www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Agro S.A.: www.adblickagro.com
- Hechos Relevantes publicados en la CNV: www.cnv.gob.ar

<u>Manual de Calificación</u>: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la <u>Metodología</u> de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, <u>jesteves@untref.edu.ar</u> Juan Manuel Salvatierra, <u>jmsalvatierra@untref.edu.ar</u>

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 14 de julio de 2022.